

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SHACORP S.A POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Socios de SHACORP S.A cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA SHACORP S.A durante el ejercicio económico del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO:

Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2017 una inflación anual de 1.12%. Adicionalmente, en diciembre del 2017, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que, según el INEC, refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2016, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en \$ 700,96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$ 683,20, lo que representa una cobertura del 97,47%.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2017, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios se ha logrado cumplir con las obligaciones laborales y el pago de los impuestos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017 La empresa realizo algunos contratos lo que se refleja en los balances financieros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la fuerte competencia que existe en el medio.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017 la empresa no tuvo movimientos lo que se refleja en los estados financieros.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2018, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para la reducción de gastos. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Alina Elizabeth Cedeño Tuarez
GERENTE GENERAL